Las guerras de Flandes

(CONTINUACIÓN)

La Carta que sigue, escrita al conde de Fuentes, desde Francia, luego que llegó a Flandes, al asimismo a S. M., porque teniendo noticia de ella, me mandó se la diese. Contiene algunos avisos de lo que nuestro ejército pasó en Francia, de que se me pidió diese aviso.

El señor don Diego Pimentel habrá dado tan entera y cierta relación de lo que por acá pasa y ha visto que hay poca necesidad de que otros lo hagan, pues nadie lo podrá con tanta puntualidad; pero no obstante esto, aunque parezca sobrada osadía, lo quiero hacer por mi consuelo, pues en confirmación de una verdad que tanto importa, aunque muy clara y manifiesta, jamás por muchos dañaron los fieles testigos. Y también porque con esto en parte cumpliré lo que debo a hijo de la Compañía, mostrando una voluntad donosa de aceptar en todo a servir el bien común y a V. E., como confío acertaré en esto, pues la evidencia no me dejará errar. De la cual, si decirse puede, quisiera tener menos noticias por sentir menos dolor, el cual es en mí tan continuo y vehemente, con la presencia de lo que he visto y veo, que me ofende, que se me debe permitir este, ¡ay! aunque mal y cortamente explicado. Y porque mucho de lo que pienso decir, siendo de la importancia que se verá, requería más largo y ordenado discurso, suplico a V. E. haga cuenta que estamos en conversación desocupada y que discurriendo por varias cosas, tratamos de la que se nos ofrece, sin tener respeto a la más o menos grave, para que poniendo los ojos de la consideración en la importancia de lo que dijéramos, nazca en nuestros ánimos con afecto y sentimiento cristiano, deseo de ver remedio en todo, ayudando para esto cada uno, conforme a su talento, lo que pudiere, para lo cual, sin duda ha traído nuestro señor casi milagrosamente a V. E. en esta ocasión, para que como miembro tan principal de este cuerpo místico y que como a tal le cabe tanto más parte del bien o mal de él, ponga ante

los ojos de la Majestad del Rey nuestro señor sus propios daños y nuestros, con la evidencia que ellos aquí se muestran, para que enterado de la verdad, los abra de aquí adelante mejor, pues son tantos tan notorios y perjudiciales los abusos y males que vemos, usados cinco años ha de punta en blanco, contra su real servicio y corona.

Digo, pues, que he visto toda la gente de naciones que trae el conde Carlos y que parece generalmente buena y en particular la balona aunque mucha de ella muy moza y menos bien armada y tratada de lo que convenía; entre los cuales pasaron la muestra tanta multitud de muchachos y, según es público, de mozos, de soldados y vivanderos, tan mal puestos, que era vergüenza verlos, de lo cual fué advertido el conde Carlos y delante de mí y de otros muchos reprendió a un Coronel sobre esto, diciéndole que en ninguna manera le sufriría robos tan claros.

Tanto es, Señor, el descuido que he visto y veo en esta parte cinco años ha, que temo no sea demasiado cuidado según es la libertad y poco recato con que los Coroneles y Capitanes de naciones hurtan plazas y aun a los mismos soldados; que realmente no parece sino que entienden que Dios y el Rey son servidos de ello, porque lo hacen tan sin temor y rienda que no sé qué me digo, pero sé y muy sabido que se defrauda del número de los soldados, y lo que se extraga el valor y buen lustre de ellos es tanto cuanto se deja entender en las ocasiones donde son menester las manos; y sé también que en el dinero no es pequeño el daño, pues, como yo lo he averiguado con los ministros principales de la pluma, lo que por esta vía se hurta, con lo que se ha dado y da a gente sobrada e inútil, es causa de que no se pueda cumplir con la útil y efectiva, siendo más que bastante lo que S. M. ha proveído con lo que han dado los Estados para que en nada de lo necesario hubiere falta; la cual ha sido y es tan notable que me consta y es certísimo haber aquí en los tercios de españoles muchos a quien se deben líquidos ochenta meses, poco más o menos, y a todos los demás de veinte meses arriba. Lo cual he averiguado con los principales ministros de la Hacienda, los cuales sé también que muy en particular y por menudo han avisado a S. M., y de esta falta nace el dicho y tan admitido robo y los demás daños que se hacen. Porque con temor de que no han de ser pagados a su tiempo, siendo los sueldos tan cortos y los precios de todo lo necesario tan subidos, hacen los oficiales toda diligencia para no verse en necesidad, y por esta misma causa no acuden, como lo debieran hacer, a las necesidades de sus soldados para conservarlos con buena disciplina; antes, según lo vemos, muchos de ellos se huelgan de que el soldado falte, por tener más plazas de que poderse aprovechar. Y los más que miserables soldados, viéndose desdeñados y desamparados, por no morir de hambre, pospuesta la honra y punto de esta profesión,

son compelidos a hacer ausencia o a andar hechos salteadores, robando a diestro y a siniestro, de lo cual se siguen intolerables inconvenientes contra Dios, contra el Rey, contra la buena disciplina militar y contra la policía ordinaria. Porque por buscar la comida el soldado, no está presto, como conviene, para las ocasiones que a cada paso se ofrecen en la guerra, particularmente cuando se campa y estando el enemigo a la frente, como habemos visto en Francia desde el primer día que el de Parma entró en ella hasta que últimamente salió, perdiendo, por lo dicho, ocasiones en que moralmente hablando y como soldado, con casi evidentes ventajas, se pudiera haber dado fin a esta tan costosa e importante guerra. Lo cual, no solo no se ha hecho, pero se ha puesto esta causa en tanto peor estado que estaba, que se tiene por averiguado ser imposible salir S. M. con lo que pretende; porque son tantos y tan intolerables los males que nuestros soldados cometen contra el pobre y miserable pueblo, sin hacer distinción del bueno al malo o del amigo al enemigo, que es temido nuestro malo y perverso proceder por más pernicioso que el de los herejes, porque todo cuanto mal aquestos hacen a los nuestros, digo a los que siguen nuestras partes cometen los nuestros con mucha mayor crueldad, usando de fieros y bárbaros tormentos para descubrir lo que no hallan de manifiesto.

Pues en lo que toca al respecto eclesiástico, no son los nuestros menos sacrílegos, antes mucho más, pues los monasterios y abadías de hombres y mujeres que los herejes han dejado sin daño alguno, los nuestros, a los ojos de quien gobernaba, los han quemado y robado, poniendo sacrílegas manos en los frailes y monjas. De todo lo cual hay tantos testigos cuantos fueron los que en el ejército católico se hallaron. Y dando voces diversas veces sobre estos y otros abominables hechos y reprendiendo la negligencia de la justicia, me fué dicho que era necesario disimular, porque el soldado así ha de vivir, pues el rey no le daba su sueldo.

Vea V. E. y considere con atención las circunstancias de esta respuesta con un tan aparente y endemoniado pretexto, inventado sin duda por el diablo y sus ministros para poner mal y enjendrar odio en los pechos de todo aquel pueblo simple o ignorante contra nuestro católico Rey. Lo cual todo han podido hacer los mal intencionados que desean fuere el río vuelto, tan en perjuicio del bien público, por no haber tenido la justicia distributiva su debido lugar, ni haber llevado este gran negocio por el camino y medios que se dejan entender fuera mejor guiado, como delante de mí en París lo han tratado algunas veces doctos y católicos franceses que miran esto de cerca y como propio, diciendo que pues la experiencia muestra lo poco que aprovecha el mucho dinero que se da a particulares, que antes dañan que aprovechan, porque no pretende, sino eso, y que junta-

mente se ve que por falta del dinero el ejército hace tantos desafueros, que sería muy mejor no dárselo, a lo menos con tan larga mano, si no que se emplease en tener al ejército pagado y contento y con mayor número de gente, digo con la necesaria, conforme a las ocurrencias, que no serían muchas; con el cual, bien disciplinado, es certísimo que S. M. acabaría cuanto quisiese pretender. Porque pensar que por otro medio que fuerza y armas se ha de acabar lo de Francia, ni granjear la voluntad de los franceses, es gastar tiempo y todo lo demás en vano. Y crea S. M. que el primero que contradirá sus intentos será el de Umena, como se verá.

Volviendo, pues, al mal proceder de nuestro ejército y su gobierno, cuando íbamos al socorro de Rohan, llegando a alojarnos a un lugar en Picardía, que se nombra Pondormi, dieron por alojamiento a los caballos de carro del de Parma los Furrieles de su casa, una Abadía de excelentísimo edificio, la cual guardaba un pobre y buen sacerdote que me dijo ser cura de ella; y entrando yo, que iba a ver si había lugar para decir misa, hallé que los dichos caballos estaban por un lado y otro de lo interior de la iglesia, hasta el mismo Altar mayor, donde actualmente estaba el Santísimo Sacramento en su Custodia; y no pudiendo sufrir tan gran desacato, hincado de rodillas, pedí a Dios vengase sus injurias y volviese por sí; y no con poca dificultad y contradicción eché los caballos de aquel lugar, estando presente don Alonso de Luzon, don Rodrigo Niño Lasso y el Veedor General Juan Bautista de Tasis y otros que no me acuerdo. Y aunque esto ha sido otras muchas veces, traigo ésta a ejemplo para que no haya que dudar, ni razón de espantarnos si en nuestras cosas hay malos sucesos, ni de que el ejército y gobierno donde esto pasa estén en el estado que los vemos; pues tal es la cuenta que se tiene con el que es Rey de reyes y Señor de señores, de cuya jurisdicción y dominio nadie puede escaparse. Y aunque es verdad, como se debe creer, que aqueste mal hecho procedía, más de la falta de los criados y ministros de la casa que del señor de ella, todavía no se puede disculpar, pues siendo gobernador y general de un ejército católico, éste había de ser el primero, entre los principales cuidados de su cargo; particularmente en reino extraño y andando en defensa de la Iglesia contra herejes, que son los que pretenden y osan hacer de iglesias caballerizas.

De manera, Señor, que por lo dicho y por otra infinidad de pecados nuestros, temo que tenemos irritada la ira de Dios; de lo cual no es pequeño indicio, las maldades que tan sin temor y recato cometen los nuestros. Con las cuales, de más de engendrarse un mortal odio contra nuestro católico Rey y su ejército, el de Biarne atrae así mucha parte del pueblo que le era y es enemiga.

Suplico a V. E. considere despacio cuan grande mal y daño es este, y

cuan poderoso impedimento para la restauración de aqueste florido y desdichado reino, en el cual los afligidos católicos, que son muchos, tenían y tienen, después de Dios, puestas todas sus esperanzas en el favor y amparo del Rey católico, nuestro Señor, y verá claro que ahora haya sido de propósito, procurado ahora por error, como yo lo creo, ha sido el más poderoso y eficaz medio para poner en confusión la causa católica, de cuantos el diablo y Maquiavelo han sabido inventar, y así considerando lo que ha que dura tan endemoniado y perjudicial proceder, quedo como atónito de que se haya tolerado, pues el peso de la causa, a mi pobre juicio, es el más grave de cuantos ha habido en el mundo.

Esto digo, Señor, porque, según lo pasado y presente, no parece sino que de propósito habemos querido y queremos errar y perder, y lo que mucho me admira es ver que no por falta de buenos soldados, ni de dinero, nos viene este daño, sino de la dirección y consejo. Lo cual, no solo ha puesto lo de Flandes y Francia en el término que lo vemos, pero a la disciplina militar, que es no el menor daño, en el más bajo y perdido punto que puede estar, particularmente aquí, donde en presencia de la nación, que mucha de ella es enemiga, han sido y son nuestras faltas más manifiestas. Mediante las cuales, y con mucha razón, la reputación y estima de la soldadesca española está tan menoscabada como la vemos, especialmente los que de un poco atrás la hemos conocido; y esto, no por falta del valor de las personas, que son cuales se pueden desear, como en todas las ocasiones que se han ofrecido y ofrecen, lo han mostrado y muestran, sino por pura necesidad y mal tratamiento, el cual no se puede negar, haber procedido de una de dos causas, o de entre ambas a dos juntas, que son: o falta de entendimiento, o sobra de mala voluntad, pues los han tratado y puesto de manera, que han sido forzados, para no morir de hambre y miseria, a ejercer mil bajos, viles y mujeriles oficios, que son propios de hombres de afeminados y abatidos pensamientos, como son batir trigo, centeno, cebada y avena; moler, cerner, amasar y coser pan; andando cargados de los instrumentos para todo esto; y de otras mil inmundicias, no sólo indignas de aquel hábito, con que se honran y visten los Reyes, pero de nombrar. Junto con lo cual, lleva el pobre soldado sus armas, que de ordinario son un peto fuerte, con su pica, o alabarda, o un mosquete, tan pelado todo, que sólo es sobrada carga. Y junto con esto, tan mal vestidos y calzados, que para no traer las carnes de fuera y los pies por tierra descubiertos, he visto y veo cada día a a muchos con remiendos blancos y de cuero en vestidos de paño y de diferente color, y en lugar de zapatos albarcas. Todo con tan notable menosprecio y abatimiento de la costumbre militar española y de la honra y punto que aquesta nación ha siempre mantenido en esta profesión, que solo los que lo ven y entienden lo sabrán sentir.

Cosa es esta Señor, que bien considerada trae consigo más daños de los que por la certeza parecen: Pues es, tásitamente, echar por tierra el incentivo principal que, de las tejas abajo, mueve a los hombres de brío y valor natural, cuales son de ordinario los buenos que se inclinan a la guerra y la siguen, para que no esperen alcanzar por allí un honrado puesto y acrecentamiento que pretenden, por el cual osan acometer, y acaban cosas grandes, no de menos peligro que dificultad, porque saliendo de ellas victoriosos y con vida, se hallan con méritos para gozar de los premios, cargos y prerrogativas que los Reyes y Repúblicas, a quien sirven, tienen señalados para los tales: proporcionando el premio con el valor del hecho y prendas de la persona.

Para solo lo cual, por la bondad infinita de Dios, que antes vido con su paternal y divina providencia, que los Reyes de España habían de ser protectores de su Católica Iglesia en los calamitosos y desdichados tiempos, los enriqueció de más honrados y provechosos que a algún otro rey o monarca del mundo, como se ve en los hábitos y encomiendas de Santiago, Calatrava, Alcántara y otras militares, cuya señal y figura trae consigo las prendas, valor, méritos y obligación de los que las merecen; que es ser por particular voto, soldado y defensor de la honra y Cruz de Cristo, y por la misma razón es digno de ser muy honrado, como vemos que lo son, los que traen estos santos hábitos y señales.

A todo lo cual, se ve cuan de punta en blanco contradice la miseria y bajeza en que está nuestra milicia y soldadesca, solo por falta de entendimiento y de gobierno cristiano, hablando moralmente. Siendo esta la razón en que más acendrado y en su punto debía estar todo, pues la necesidad que de hombres tenemos es la mayor y más urgente que se sabe, en la cual está España, no por falta que tenga de ellos, pues no ha sido menos liberal la divina largueza en esto con ella que en todo lo demás, como la experiencia ha mostrado y muestra cada día con notorios y claros ejemplos, pues siendo la mayor parte del mundo contraria y enemiga, confiesa que en esfuerzo y valor personal, en celo cristiano, en amor y fidelidad a su Rey y Señor, no dejan reconocer ventaja en alguna otra nación, pues como es notorio, en todo lo sobredicho se prefiere y antepone a muchas, y no solo en lo dicho, pero en todas las demás buenas y naturales partes que en el hombre se pueden desear.

De lo cual se deja entender, que si para lo que ahora traemos entre manos no hay en esta nación hombres muy eminentes y conocidos para todo lo en que los quisieren emplear, no es por falta que haya de ellos, como arriba digo, sino porque no los emplean, y ellos, de puro obedientes no hacen demostración de este agravio. Sin el cual empleo es imposible saberse con certeza el valor y talento de las personas, para ponerlas

en los cargos públicos, con satisfacción de que darán la cuenta que se desea. Y de aquí nació, entre los antiguos, que para no carecer de hombres tales, en todas las Repúblicas bien ordenadas, tenían los dichos premios, cargos y prerrogativas, aunque no en tanta abundancia como los tiene nuestra España, para con estos mover los ánimos de los hombres de talento, brío y valor natural, a que saliesen a luz y se diesen a conocer; lo cual bastaba, por que a nadie se hacía agravio, particularmente en el ejercicio de las armas, para tener muchos tan conocidos y excelentes, tan de igual nombre y opinión, que habiendo de emplear uno de ellos, para evitar sospecha de alguna sin razón, les hacían echar suertes, para que en conformidad se hiciese la elección; y es de mucho advertir, que el así elegido era de los de más concurrentes, honrado y obedecido, como si en todo le fueran inferiores; y porque se conocían mortales, por el mismo término y modo estaban tres o cuatro elegidos, para que en ocasión se sucediesen. Lo cual se guardaba inviolablemente sin excepción de personas, quiero decir, que si el elegido y que mandaba era hijo de Miclas y los mandados de Scesar, obedecían sin réplica, y no por esto entendían que perdían punto.

Mediante lo cual, en hombre que sin esto jamás fueran conocidos, ni se levantaran del polvo de la tierra, por ser de humildes y bajos nacimientos, se descubrían talento, valor ingenio y otras buenas y excelentes partes con que daban principio a nobleza y grandes títulos.

Quien dudará señor, ser este el término y modo, camino y regla que se debía seguir, para que ni los turcos y bárbaros nos hiciesen ventaja, ni ahora ni en algún tiempo la Majestad del Rey nuestro señor y sus sucesores se viesen en lo que se ven, abundantes de reinos, provincias y tesoros, y pobres de hombres conocidos, que los gobiernen, defiendan y distribuyan con valor, equidad y justicia.

Cosa por cierto es esta, o por mejor decir plaga, digna de ser llorada más que con lágrimas. Porque si lo atrás dicho es verdad, como no hay duda, claramente se ve ser justo castigo de Dios, porque el valor natural, el caudal y talento, con todos los demás bienes naturales y gratuitos, que con tan larga mano ha dado la divina liberalidad a toda España, y particularmente a la nobleza de ella no se emplea en aquello para que se les ha dado, sino en lo que todos ellos muy bien saben.

Y así permite y quiere este justo juez que los que eligen y gobiernan yerren, para que a ellos se les quite la ocasión de mostrar lo que valen y pueden, pues sin freno alguno gustan de errar y de irse tras sus antojos, como si no hubiese Dios, que ha de pedir cuenta del talento, o talentos que nos ha dado.

Y de aquí viene, para castigo de todos, que los hombres que digo de

valor natural de buenos y altos pensamientos, que no tienen otro favor y amparo que el de su brazo, siendo los que absotutamente son mejores para la guerra y los que en ella debían ser más estimados, no se hace más caso de ellos, que de una cosa sobrada en el mundo; siendo los de que hoy tenemos más precisa necesidad.

De manera, que si las cosas van como las vemos, no tenemos causa para quejarnos sino de nosotros mismos, creyendo que si las elecciones y la justicia distributiva no van por el camino que nos parece que deben, no es porque nos engañamos en esto, sino porque no merecemos que en algo se acierte, y de aquí viene que la soldadesca es tenida en poco, a lo menos conforme al tratamiento, siendo lo que en esta razón y en todas me merece más estima, pues sin ella no hay monarquía que se pueda conservar, porque este fué el medio por do se adquirió, junto con la razón y justicia, y de aquí también viene que siendo esto tan contra los que lo pueden y deben remediar, no lo remedian, porque sus pecados, descuidos y negligencias en todo lo que está a su cargo merece mayor castigo, porque caen en ellos por propio gusto, parecer y juicio, teniendo más respeto a su particular bien, que al universal; pues como dicen los sabios, y la razón lo muestra, los que tienen a su cargo repúblicas nada han de tener propio que no sea muy conforme a la necesidad pública. Lo cual, por nuestros pecados, se practica muy al revés, y así permite Dios, que lo que juzgan convenirles más, les convenga menos: y por la misma causa, se ciegan de manera que no hay ver o conocer virtud donde no viene acompañada con propio interés, o vano y humano favor. Ni echan de ver que las armas y escuela de ellas están en poder de quien ni con valor personal ni con experiencia las sabe o puede ejercitar y el gobierno, parecer y consejo, en quien ni le toma ni le tiene para sí. El favor, dinero y grandeza, no natural, sino hereditaria, lleva tras sí los cargos, los hábitos y encomiendas, los Gobiernos, prerrogativas y premios. El que no nació de los Godos, aunque naturaleza le haya dado más méritos que a todos ellos, dicen que no puede subir a más grado del que sacó del vientre. Queriendo en esto, injustísima y tiránicamente, la prudencia y saber humano, que, como dice San Pablo, son enemigos de Dios, pervertir el orden natural y divino, que de piedras y nada sabe hacer hijos de Abrahám.

Antonio Crespo.

POR LA COPIA,

Aureliano del Castillo.

(CONTINUARÁ)